

## Metodología de la Investigación

2015/2016

Código: 43179

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313860 Derecho Público y Procesos de Integración Multinivel	OB	0	2

### Contacto

Nombre: Teresa Freixes Sanjuán

Correo electrónico: MariaTeresa.Freixes@uab.cat

### Equipo docente

Josu de Miguel Barcena

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

### Equipo docente externo a la UAB

Ibrahim Kaboglu

Mark Entin

Matt Henn

### Prerequisitos

No hay prerequisites

### Objetivos y contextualización

Los objetivos se establecerán en el aula

### Competencias

- Aplicar distintas metodologías y sistemas de análisis a supuestos complejos.
- Aplicar las técnicas de trabajo propias de las organizaciones complejas.
- Deslindar y definir las competencias propias de cada nivel de producción jurídica en los ámbitos temáticos propios del Derecho Público.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Relacionar sistémicamente las instituciones del Derecho Público en el contexto de los procesos de integración.
- Trabajar en distintos países y marcos regionales, teniendo en cuenta el marco general derivado de la globalización.
- Utilizar técnicas jurídicas interdisciplinares y plurilingües.

### Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el análisis institucional teniendo en cuenta las diferencias lingüísticas.
2. Conocer las metodologías jurídicas propios de sistemas jurídicos extranjeros (Rusia, China, Magreb).
3. Conocer las técnicas de investigación aplicables al Derecho comparado.
4. Conocer los métodos de búsqueda bibliográfica y los métodos de cita científica aplicables a la investigación en Derecho Público y Procesos de Integración Multinivel.
5. Conocer y aplicar distintas metodologías de análisis comparado del Derecho Público.
6. Diseñar tablas comparativas generales y transversales teniendo en cuenta los distintos sistemas jurídicos multinivel.
7. Diseñar tablas comparativas sobre la interpretación de las instituciones de Derecho Público en un contexto multinivel.
8. Identificar las técnicas metodológicas propias de los sistemas jurídicos federativos (EE.UU, Alemania/Austria, Federación Suiza, Canadá).
9. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
10. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
11. Trabajar en grupos complejos, de distintas nacionalidades e idiomas.
12. Usar las bases de datos jurídicas y económicas aplicables a la investigación en Derecho Público y Procesos de Integración Multinivel.
13. Usar los diccionarios jurídicos plurilingües.
14. Utilizar la metodología multinivel en una institución jurídica concreta.

## Contenido

Principales contenidos del módulo: Dogmática jurídica aplicada. Fundamentos de Derecho comparado aplicado a la investigación. Conceptos y técnicas en perspectiva federativa comparada (sistema de E.UU., modelo alemán y austríaco, modelo de Suiza y Canadá). Conceptos introductorios metodológicos de otros sistemas jurídicos (Rusia, China, Magreb, etc.). Análisis lingüístico comparado de los conceptos jurídicos. Métodos de búsqueda bibliográfica. Métodos de cita científica. Técnicas de presentación de la investigación escrita.

## Metodología

El proceso de aprendizaje se centra en el trabajo del estudiante, quien aprende trabajando, siendo la misión del profesorado ayudarle en esta tarea suministrándole información y mostrándole las fuentes donde se puede conseguir. El desarrollo de la docencia de la asignatura y de la formación del estudiante se fundamenta en las siguientes actividades:

### 1. Actividades dirigidas:

1.1 Clases magistrales: donde el estudiante alcanza las bases conceptuales de la materia y su el marco jurídico normativo y jurisprudencial. Las clases magistrales son las actividades en las que se exige menos interactividad al estudiante y están concebidas como un método fundamentalmente unidireccional de transmisión de conocimientos del profesor al alumno.

1.2. Clases prácticas: donde los estudiantes analizan y resuelven junto con el profesor casos prácticos previamente elaborados. La base del trabajo práctico es la comprensión y aplicación crítica de la normativa y jurisprudencia relacionadas con el contenido esencial explicado en las clases teóricas.

### 2. Actividades supervisadas:

Se trata de actividades que los estudiantes desarrollarán en aula, con la supervisión y apoyo del profesor. Se trata de la elaboración de algún supuesto práctico en aula, de algunas fichas de sentencias y / o normativa o de la realización de esquemas o escritos de redacción desarrollada de algunos epígrafes de la asignatura o de lecturas complementarias de monografías o artículos doctrinales.

### 3. Actividades autónomas:

3.1. Elaboración de documentos de actividades prácticas: que serán entregadas y analizadas en el aula. Se trata de casos prácticos propuestos con la antelación suficiente por el profesor o bien de la elaboración de recensiones crítica de libros y lecturas o fichas de jurisprudencia, normativa o documentales.

3.2. Búsqueda de bibliografía y jurisprudencia instrumental para la resolución de los casos prácticos. En alguno o algunos casos los estudiantes deberán realizar la búsqueda autónoma de la documentación

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clases magistrales	36	1,44	1, 4, 5, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 14
Clases prácticas	10	0,4	1, 4, 5, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 12, 14
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Elaboración de fichas, de prácticas y de esquemas o escritos	10	0,4	1, 4, 5, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 12, 14
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Estudio. Redacción de trabajos. Lectura de textos. Búsqueda de documentación y bibliografía	56	2,24	1, 4, 5, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 12, 14

## Evaluación

Las competencias de estas materias podrán ser evaluadas mediante: exámenes, la presentación de trabajos individuales y en grupo que podrá ser oral o por escrito.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta:

- La realización de casos prácticos (informes, recensiones, escritos jurídicos, dictámenes ...) y la realización de trabajos (y la posible presentación pública) tendrán un peso global aproximado entre el 50% y el 70%.
- Las pruebas escritas tendrán un peso global aproximado entre el 30% y el 50%. Entre ellas, se hará a criterio del profesor un examen final de toda la asignatura para comprobar la adquisición global de las competencias, habilidades y conocimientos).

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba escrita	30-50%	2	0,08	1, 4, 5, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 12, 14
Realización de prácticas y trabajos. Evaluación continuada	50-70%	36	1,44	1, 4, 5, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 12, 14

## Bibliografía

ENLACES DE INTERÉS:

Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/index.html>

Consejo de Europa: <http://www.coe.int/es/web/portal/home>

Organización de Estados Americanos: <http://www.oas.org/es/>

Unión Africana: <http://www.au.int/>

Unión Europea: [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)

Tribunal Europeo de Derechos Humanos: <http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home>

Tribunal de Justicia de la Unión Europea: <http://curia.europa.eu/>

Corte Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.corteidh.or.cr/>

Corte africana de derechos humanos y de los pueblos: <http://www.african-court.org/en/>

Tribunal Penal Internacional: <http://www.icc-cpi.int/Pages/default.aspx>

Enlaces a los Tribunales constitucionales de los Estados:

<http://www.mastereu.com/intranet/carpets/39/B.%20JURISPRUDENCE/3.%20Jurisprudence%20nationale/Con>

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

AA.VV.: El sistema multinivel de los derechos fundamentales en Europa. Centre d'Estudis de Drets Humans UAB. 2011.

<http://158.109.131.198/catedra/images/Publicacions/EL%20SISTEMA%20MULTINIVEL%20DE%20LOS%20DEI>

AA.VV.: Maletín de recursos Género y Ciencia:

<http://eucatcons.uab.cat/images/Publicacions/Maletin-de-Recursos-sobre-Genero-Ciencia.pdf>.

AA.VV.: Constitucionalismo multinivel y relaciones entre parlamentos. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013.

FREIXES, T. Constitución y derechos fundamentales. PPU. 1992.

GAVARA, J.C. (ed.). Los derechos como principios objetivos en los Estados compuestos. J.M. Bosch, 2010.

<http://dretsfonamentals.uab.cat/images/BoschConstitucional/PrincipiosObjetivos.pdf>

REMOTTI; J.C. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Instituto Europeo de Derecho, 2003.

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Se proporcionará a lo largo de la realización de los módulos del Máster.